

Sesión del 28 de Abril de 1941

Lo preside el Sr. Dr. Dr. Juan Trujuez Vintimilla, Presidente y concurren los vocales Dres. Luis F. Borja, Vicente Enriquez. Se instaló a las diez de la mañana y abrió el Presunto Secretario.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Trueta en consideración la renuncia presentada por el Sr. Glauco Gijalva, de su cargo de portero de esta Corporación, se lo acepta. Ato seguido, el Sr. Presidente indica que se debe proceder al nombramiento del reemplazo: al efecto, el vocal Sr. Dr. Borja pone a consideración el nombre del Sr. Dr. Cevallos. El Sr. Dr. Trujuez Vintimilla expone que, de acuerdo con el Reglamento de la Comisión, tal nombramiento debe efectuarse por votación secreta, lo mismo que, llevada a cabo dio el siguiente resultado: Por el Sr. Jaime Alfredo Navas, dos votos y un voto por el Sr. M. Cevallos, en vista de lo mayor obtenido por

el Sr. Navas, se le declara legalmente nombrado portero de esta Institución. La Presidencia ordena se le pase inmediatamente el nombramiento, para que se poseione el primero del mes entrante, lo mismo que dirijió los correspondientes oficios al Señor Ministro de Gobierno y Contralor General de la Nación, comunicándoles tal nombramiento.

Por Secretario se da lectura al oficio N.º 49-J de 5 de los corrientes, enviado por el Señor Ministro de Gobierno y Justicia, con el que acompaña dos números del diario oficial de Chile que contienen las últimas reformas a la legislación de ese país. Se acuerda contestar dicho oficio, agradeciéndolo.

Por no haber otro asunto de que hablar, se levanta la Sesión a las once y media de la mañana.

Francisco Antequera

Presidente

José María
Secretario